



Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)

---

# **INFORME DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO AL PLAN OPERATIVO PRIMER SEMESTRE 2020**

---

## **Planificación Económica**

Ciudad Universitaria, Santo Domingo. D.N.

1 de octubre de 2020

## Contenido

1. INTRODUCCION .....	1
Figura 1 Presupuesto Asignado y Ejecutado por Programa 2020 .....	2
Figura 2: Objetivos POA 2020 .....	3
Figura 3: Porcentaje de Productos en los 3 programas más importantes.....	3
2. Aspectos metodológicos .....	4
3. Marco Institucional .....	4
Figura 4: Misión, Visión, Valores Institucionales de la UASD.....	6
4. Informe de evaluación semestral de las metas físicas-financieras .....	7
5. FICHAS DE EVALUACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA .....	7
ANEXO .....	14
1. Reporte Trimestral del Indicador Gestión Presupuestaria.....	14
I- Desempeño general de la ejecución física - financiera .....	17

5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

Adjunto el enlace: <http://www.digepres.gob.do/pubs/2020/informes/Presupuesto-Fisico/Informe-Seguimiento-a-Ejecucion-Fisica-Financiera-Primer-semester-2020.pdf>

## 1. INTRODUCCION

La Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de Universidad Autónoma de Santo Domingo, pone a disposición el Informe de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física-Financiera correspondiente al periodo enero - junio del año 2020. En este documento es presentada y analizada la información presupuestaria de los bienes y servicios de los programas sustantivos de la institución, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 59 al 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre de 2006 y su Reglamento de Aplicación aprobado por el Decreto No. 492-07.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, ha alcanzado un 82% en los productos ejecutados en el periodo evaluado Enero-Junio, los cuales están conformados por actividades de formación e impacto en los estudiantes. La presentación de la ejecución del primer semestre del año 2020 del Plan operativo Anual y el Plan Estratégico institucional de la Universidad, contempla los productos concernientes a los programas Docencia y Bienestar Estudiantil.

Dentro del programa de docencia se incluyen los productos que responden a la formación de estudiantes en diferentes disciplinas, este resume la meta total en cuanto a la principal función sustantiva de la Academia: impartir docencia. Asimismo se presenta los objetivos logrados en la producción física del programa Bienestar Estudiantil, cuyo principal fin es brindar servicios que habiliten a los estudiantes para poder asimilar los conocimientos.

La inclusión de estos dos programas se realiza, dando seguimiento al acuerdo establecido para la evaluación del Presupuesto Físico Financiero a través del Sistema de Información de la Gestión financiera (SIGEF) con los Técnicos de la Dirección general de Presupuesto (DIGEPRES). En ese sentido y para dar continuidad a una serie de medidas tomadas por el Sistema de Planificación de la Universidad, y orientadas por la Señora Rectora, a fin de mejorar y hacer más eficiente el uso de los recursos A partir de esto, la Universidad, ha venido implementando medidas que la lleven al cumplimiento de los preceptos legales en materia de formulación y ejecución del Presupuesto Universitario, a fin de mejorar y hacer más eficiente el uso de los recursos. En ese sentido, se pone a disposición de la comunidad universitaria por primera vez el Plan Operativo Anual de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Este busca además de lo ya planteado los objetivos siguientes

- Desarrollar e implementar un presupuesto plurianual orientado a resultados, favoreciendo la toma estratégica de decisiones, en consonancia con las líneas y las prioridades de la universidad.
- Implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación presupuestaria que permita mejorar el proceso de asignación y de ejecución de los fondos públicos.
- Implementación de herramientas que permitan incrementar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.
- Gestionar los procesos presupuestarios a través de procesos claros y optimizados, donde se reduzca el papel y procesos innecesarios.

En ese sentido, la UASD a través del POA busca fortalecer su capacidad de gestión y técnica a fin de administrar su presupuesto de corto y largo plazo de manera eficiente. Este Plan Operativo 2020, se enmarca dentro del curso de los lineamientos estratégicos para obtener la Universidad que soñamos, pautados por las autoridades del periodo de gestión 2018 - 2022, resultados que mostramos a la ciudadanía, productos institucionales, actividades y metas que se ejecutaran durante todo el año. Es pertinente destacar la disposición expresada en este proyecto para que la universidad logre colocarse en condiciones óptimas de transparencia, consustancial con las leyes y normas, que permitan mejorar la gobernanza presupuestaria de la Academia.

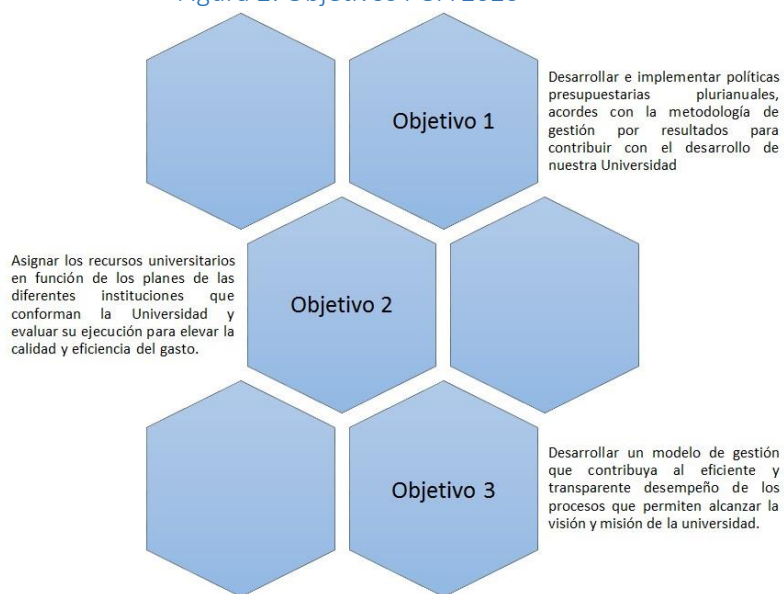
El Plan Operativo está siendo financiado con el presupuesto de la Universidad para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2020 que asciende a un monto de (Diez Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Millones doscientos treinta y seis treientos ocho pesos con 00/100) RD\$ 10,483,236,308 de los cuales Ejecuto en el semestre evaluado, (Cuatro Mil Ochocientos Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y un Mil Setecientos Cincuenta y Tres Pesos con 00/100 RD\$4,809,481,753. En la Figura 1 se presenta la distribución por programa del presupuesto y su porcentaje de ejecución a la fecha.

Figura 1 Presupuesto Asignado y Ejecutado por Programa 2020

COD	PRROGRAMA	Presuouesto Asignado 2020	Presupuesto Ejecutado 2020	%
1	ADMINISTRACION	4,609,981,248	2,091,090,318.31	45%
2	DOCENCIA	5,183,187,749	2,328,969,914.30	45%
3	INVESTIGACION	122,677,201	64,763,440.54	53%
4	ESTENSION	35,223,910	15,227,009.49	43%
5	BIENESTAR ESTUDIANTIL	354,298,468	180,536,319.86	51%
6	PERFECIONAMIENTO ACADEMICO	29,095,139	16,393,019.96	56%
7	BIBLIOTECA Y OTROS SERVICIOS APOYO ACADEMICO	80,408,235	45,700,582.70	57%
8	INVERSION	50,498,438	60,175,077.29	119%
9	PRODUCCION	17,865,920	6,626,070.13	37%
<b>Total general</b>		<b>10,483,236,308</b>	<b>4,809,481,753</b>	<b>46%</b>

El Plan Operativo 2020 de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con miras a alcanzar el propósito de las autoridades dentro de su Política de fortalecimiento y Desarrollo Institucional contiene unos objetivos que enmarcan las iniciativas diseñadas este año para alcanzar la consecución del Plan de Desarrollo Estratégico 2018-2022. Dichos objetivos son los siguientes:

Figura 2: Objetivos POA 2020



Fuente: Dirección de Planificación Económica

El POA 2020 está compuesto por 67 productos, distribuido en 9 programas, de los cuales como ya se dijo anteriormente se evalúan dos (Docencia y Bienestar estudiantil), lo que representa un 85% de los productos programados. De estos productos, el 78% corresponde al programa de docencia y mejora de la misma, mientras que el 9% y el 4% a Bienestar estudiantil y Extensión respectivamente. Los demás productos se relacionan con los 6 programas restantes.

Figura 3: Porcentaje de Productos en los 3 programas más importantes



Fuente: Planificación Económica

## 2. Aspectos metodológicos

Para la uniformidad de la recopilación y el análisis de información presupuestaria en el informe, fueron tomados los siguientes aspectos metodológicos de la Ley Orgánica de Presupuesto y su reglamento de aplicación: • Para el corte de las informaciones financieras son utilizadas la fecha de registro desde el 1 de enero al 15 de julio y la fecha de imputación desde el 1 de enero al 30 de junio. Sin embargo, para las informaciones físicas fue utilizada la fecha de registro hasta el 16 de julio. • Son consideradas las informaciones físicas – financieras registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) de los programas presupuestarios que formularon metas físicas. • Para las informaciones presupuestarias analizadas, son consultadas las diferentes etapas del presupuesto; o De la etapa de formulación, son tomadas las metas físicas, que expresan el nivel anual de los bienes y servicios que entregarán las instituciones, y las metas financieras, los recursos financieros necesarios para cumplir con las anteriores. Además, son recolectadas otras informaciones como descripción del programa y descripción del producto. De la etapa de ejecución, son tomadas las metas programadas y las metas ejecutadas. Las primeras son la programación trimestral de cómo será alcanzada la meta formulada anual, la cual son pautas antes del 1 de enero de cada año en la programación indicativa anual. Para este año, a través del Lineamientos para la Programación y Seguimiento de la Ejecución Física y Financiera del Presupuesto General del Estado 2020, las instituciones recibieron una extensión del plazo hasta el 31 de enero del 2020. Dichas metas programadas pueden ser ajustadas tres ocasiones: durante los primeros 4 días del trimestre, por ajustes en la cuota de compromiso o por modificación presupuestaria. Las metas ejecutadas expresan el logro alcanzado del trimestre, en términos físicos y financieros, las cuales son 2. Los programas presupuestarios son las áreas programáticas que expresan la producción de bienes y servicios que contribuyen en forma directa al logro de las políticas y planes, así como los recursos reales y financieros que requieren para su obtención. Dichas metas ejecutadas deben estar fundamentadas en documentos de soporte que evidencien dichos logros. • Para fines del análisis del desempeño físico es considerado el cumplimiento físico, entendido como la relación de las metas ejecutadas entre las metas programadas, y al mismo tiempo, es establecido un tope del 100%, para motivar a que las instituciones alcancen exclusivamente las metas programadas. •

**Fuente:** informe de evaluación semestral de la meta física-financiera DIGEPRES

### 3. Marco Institucional

El Artículo 63 de la Constitución de La República establece que “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. El inciso 7 del este artículo establece que “El Estado debe velar por la calidad de la educación superior y financiará los centros y universidades públicas, de conformidad con lo que establezca la ley. Garantizará la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. De ahí que, taxativamente, la educación superior en la República Dominicana es un bien al que los ciudadanos pueden acceder independientemente de sus rentas y por lo tanto queda asegurada la pertinencia y la sostenibilidad de los establecimientos de Educación Superior Públicos.

De otro lado, el artículo 1 de la Ley 5778, del 31 de diciembre de 1961 expresa que esta universidad, fundada en 1538, es una comunidad de profesores y alumnos que constituye un organismo autónomo dotado de personalidad jurídica con facultad para dictar sus propias leyes y reglamentos. Además, el artículo 3 de esta Ley expresa que El Estado dedicará anualmente para el financiamiento de la Universidad Autónoma de Santo Domingo un subsidio que no será inferior al cinco por ciento del Presupuesto Nacional. Este subsidio será considerado como parte del patrimonio de la Universidad y solo ella tendrá derecho a administrarlo. También integrará a su patrimonio otros fondos que por cualesquiera otros medios procure debidamente la Universidad.

En este sentido, los Artículos 33, 89, 90 y 91 de la ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, del 13 de Agosto del 2001, definen el marco del financiamiento de la educación superior del país, especialmente el Art. 91 establece que: “La inversión pública a ser ejecutada en el primer año de entrada en vigencia la presente ley no deberá ser inferior al cinco por ciento (5%) del Presupuesto de Ingresos y ley de Gastos Públicos asignado en la ley 5778, del 31 de diciembre de 1961, que declara la autonomía a la Universidad de Santo Domingo y que serán destinados a la Universidad Autónoma de Santo Domingo y universidades públicas. Además deberán incluir las subvenciones asignadas a las demás instituciones de educación superior.

En otro orden los artículos 23 y 24 del Estatuto Orgánico de la Universidad, especifican la función de planificación como instrumento de apoyo y orientación de la manera de cómo ha de cumplirse la Misión y funciones sustantivas de Investigación, Docencia, Extensión y Administración en la institución. En este orden, la Resolución 274-76 de Octubre de 1976 define la estructura programática en la que se concretiza la producción física derivada de la Misión y las funciones sustantivas de la Universidad.

Por tratarse de una institución del Estado Dominicano que recibe casi la totalidad de su financiamiento de fondos públicos, también se toma en cuenta el Art 2 de la Ley 423-06 que define el ciclo del Presupuesto Público (formulación, discusión y aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación) y la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo que fija la visión de país y los objetivos y ejes estratégicos que orientan la acción pública.

Figura 4: Misión, Visión, Valores Institucionales de la UASD



*Fuente: Estatuto Orgánico de la UASD*



#### 4. Informe de evaluación semestral de las metas físicas-financieras

La matrícula de nuevos estudiantes admitidos en el primer semestre ascendió a 26,062, un incremento de 6,434 estudiantes, 32.8% en comparación con el mismo semestre del pasado año 2019. En cuanto a los servicios de bienestar estudiantil no fue posible la recolección de informaciones debido la situación sanitaria y económica que estamos viviendo en nuestro país y el mundo y la medida departamental tomada de no solicitar información.

A continuación se muestran las fichas del análisis de evaluación de los principales logros arribados en los Programas de Docencia y Bienestar Estudiantil por unidad ejecutora las conclusiones y recomendaciones.

#### 5. FICHAS DE EVALUACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA

Capítulo:	5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
Sub-Capítulo:	01 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
Unidad Ejecutora:	0001 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

#### III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA :

Nombre del programa: **11 - Docencia**

#### Descripción del Programa

Define la labor fundamental de la academia, que es la relación profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene como objetivo elevar la calidad de la docencia, la articulación de ésta con la investigación y la extensión.

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado*	Porcentaje de Ejecución
4,422,149,071.00	4,422,149,071.00	0.00	0.00 %

\*La institución no ejecuta sus recursos financieros a través del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5951 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas y sociales	Número de estudiantes matriculados	38,387	626,202,876	12,158	313,101,438	25,096	0	>100%	0.0%
5953 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias	Número de estudiantes matriculados	11,625	798,508,042	3,531	399,254,021	7,084	0	>100%	0.0%
5957 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias jurídicas y políticas.	Número de estudiantes matriculados	11,415	319,106,060	5,310	159,553,030	9,150	0	>100%	0.0%

5969 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias agronómicas y veterinarias	Número de estudiantes matriculados	1,123	140,952,454	753	70,476,227	2,400	0	>100%	0.0%
5972 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación.	Número de estudiantes matriculados	32,407	537,518,548	22,419	268,759,274	60,720	0	>100%	0.0%
5974 - Estudiantes de grado reciben formación en artes	Número de estudiantes matriculados	5,560	163,151,369	2,478	81,575,684	5,444	0	>100%	0.0%
6040 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud	Número de estudiantes matriculados	16,758	825,170,403	16,998	412,585,202	49,024	0	>100%	0.0%
6041 - Estudiantes de grado reciben formación en ingeniería y arquitectura	Número de estudiantes matriculados	16,092	246,022,655	8,541	123,011,326	17,718	0	>100%	0.0%
6050 - Estudiantes de grado reciben formación en humanidades	Número de estudiantes matriculados	17,347	765,516,664	13,063	382,758,332	29,796	0	>100%	0.0%

**V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:** 5951 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas Producto: y sociales

**Descripción del producto:**

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas de las ciencias económicas y sociales conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

**Análisis de desempeño físico - financiero:**

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 25,096 estudiantes en ciencias económicas y sociales de los 12,158 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución aumentar esfuerzos en el segundo semestre del año para cumplir con el 34.6% de su meta formulada restante.

**Producto:** 5953 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias

**Descripción del producto:**

Su finalidad es formar los recursos humanos en las áreas de las ciencias conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

**Análisis de desempeño físico - financiero:**

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 7,084 estudiantes en ciencias de los 3,531 programados, logrando así más del 100% de

sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión

Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución aumentar esfuerzos en el segundo semestre del año para cumplir con el 39.1% de su meta formulada restante.

**Producto:** 5957 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias jurídicas y políticas.

**Descripción del producto:**

Su finalidad es formar los recursos humanos en las áreas ciencias jurídicas y políticas conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

**Análisis de desempeño físico - financiero:**

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 9,150 estudiantes en ciencias jurídicas y políticas de los 5,310 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año para cumplir con el 19.8% de su meta formulada  
5969 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias agronómicas Producto: y veterinarias

**Descripción del producto:**

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas de ciencias agronómicas y veterinarias conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

**Análisis de desempeño físico - financiero:**

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 2,400 estudiantes en ciencias agronómicas y veterinarias de los 753 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año ya que han logrado cumplir con su meta formulada.

Producto: 5972 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación.

Descripción del producto:

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas de ciencias de la educación conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

Análisis de desempeño físico - financiero:

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 60,720 estudiantes en ciencias de la educación de los 22,419 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año ya que han logrado cumplir con su meta formulada.

Producto: 5974 - Estudiantes de grado reciben formación en artes

Descripción del producto:

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas artísticas conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

Análisis de desempeño físico - financiero:

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 5,444 estudiantes en formación en artes de los 2,478 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año para poder cumplir con el 2.1% de su meta formulada restante.

Producto: 6040 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud

Descripción del producto:

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas de las ciencias de la salud conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

Análisis de desempeño físico - financiero:

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 49,024 estudiantes en ciencias de la salud de los 16,758 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año ya que han cumplido con su meta formulada.

**Producto: 6041 - Estudiantes de grado reciben formación en ingeniería y arquitectura**

Descripción del producto:

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas de la ingeniería y arquitectura conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

Análisis de desempeño físico - financiero:

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 17,718 estudiantes en formación en ingeniería y arquitectura de los 8,541 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año ya que han cumplido con su meta formulada.

**Producto: 6050 - Estudiantes de grado reciben formación en humanidades**

Descripción del producto:

Su finalidad es formar recursos humanos en las áreas humanísticas conforme a las necesidades que requiere el desarrollo del país.

Análisis de desempeño físico - financiero:

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se matricularon 29,796 estudiantes en formación en humanidades de los 13,063 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año ya que han cumplido con su meta formulada.

**III. (14) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

Nombre del programa: 14 - Bienestar estudiantil

**Descripción del Programa**

Programa social destinado a mejorar la calidad y condiciones de los estudiantes, extender la cobertura de los servicios de bienestar estudiantil, como crédito educativo, comedores, economato, salud, recreación, deporte y transporte. Son los gastos por concepto de la administración de las becas de estudios-trabajos, préstamos, servicios de comedor, albergues, aportes al economato, servicios de salud, actividades recreativas y deportivas de los estudiantes, transporte estudiantil y cualquier otro gasto que incida en el bienestar físico y psíquico de los alumnos de la UASD.

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
356,610,786.00	356,610,786.00	0.00	0.00 %

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL DE LAS METAS**

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5940 - Estudiantes acceden al servicio de bienestar estudiantil	Número de estudiante beneficiados por los servicios de bienestar estudiantil	1,567,084	328,875,510	1,264,358	164,437,755	415,935	0	32.9 %	0.0%
6047 - Otorgamiento de créditos, becas y exoneraciones	Número de estudiantes de grado que reciben créditos, becas y exoneraciones	838	27,735,276	528	138,676	987	0	>100%	0.0%

**V. (14) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:** 5940 - Estudiantes acceden al servicio de bienestar estudiantil

**Descripción del producto:**

Tiene por finalidad elevar la calidad y cantidad de los servicios de bienestar estudiantil.

**Análisis de desempeño físico - financiero:**

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se realizaron 415,935 servicios en favor de los estudiantes de los 1, 264,358 programados, logrando así el 32.9% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance bajo. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Dado el desempeño físico del primer semestre y la meta formulada, se le recomienda a la institución disminuir esfuerzos en el segundo semestre del año para poder cumplir con el 73.5% de la meta formulada restante.

Producto: 6047 - Otorgamiento de créditos, becas y exoneraciones

Descripción del producto:

Otorgamientos de becas por acuerdos institucionales, de estudio-trabajo y de créditos/exoneraciones a estudiantes de la UASD.

Análisis de desempeño físico - financiero:

No es posible determinar la ejecución financiera de este producto debido a que la Institución no registra sus ejecuciones presupuestarias en el Sistema de Gestión Financiera. Por otro lado, se realizaron 987 servicios en favor de los estudiantes de los 528 programados, logrando así más del 100% de sus metas semestrales, lo que es considerado como un avance alto. Este cumplimiento no está evidenciado en el Sistema de Gestión Financiera por lo que se le recomienda a la institución cargar los documentos correspondientes.

Fuente: informe de evaluación semestral de las metas físicas-financiera DIGEPRES

## ANEXO

1. Reporte Trimestral del Indicador Gestión Presupuestaria
2. Calificación segundo trimestre 2020





**Ministerio de Hacienda  
Dirección General de Presupuesto  
Reporte Trimestral del Indicador Gestión Presupuestaria**



**Capítulo:** 5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO  
**Sub-capítulo:** 5128.01 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO  
**Unidad Ejecutora:** 5128.01.0001 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO  
**Trimestre:** Abril Junio 2020

**IGPS01 Sub-indicador de Eficacia (50%) 82%**




Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Eficacia (%)
5940 - Estudiantes acceden al servicio de bienestar estudiantil	Número de estudiante beneficiados por los servicios de bienestar estudiantil	632,179	0	0%
5951 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas y sociales	Número de estudiantes matriculados	6,079	12,548	100%
5953 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias	Número de estudiantes matriculados	1,765	3,542	100%
5957 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias jurídicas y políticos.	Número de estudiantes matriculados	2,655	4,575	100%
5969 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias agronómicas y veterinarias	Número de estudiantes matriculados	376	1,200	100%
5972 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación.	Número de estudiantes matriculados	11,209	30,360	100%
5974 - Estudiantes de grado reciben formación en artes	Número de estudiantes matriculados	1,239	2,722	100%
6040 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud	Número de estudiantes matriculados	8,499	24,512	100%
6041 - Estudiantes de grado reciben formación en ingeniería y arquitectura	Número de estudiantes matriculados	4,270	8,859	100%
6047 - Otorgamiento de créditos, becas y exoneraciones	Número de estudiantes de grado que reciben créditos, becas y exoneraciones	264	0	0%
6050 - Estudiantes de grado reciben formación en humanidades	Número de estudiantes matriculados	6,531	14,898	100%

**IGPS02 Sub-indicador de Correcta Publicación Presupuestaria (50%)**

Cod.	Concepto	Abril	Mayo	Junio	T2
S02-01	¿La institución pública su presupuesto en el plazo establecido?	0%	0%	0%	0%
S02-02	¿Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	0%	0%	0%	0%
S02-03	¿Los valores del presupuesto publicado coinciden con SIGEF?	0%	0%	0%	0%
S02-04	¿La institución pública su ejecución en el plazo establecido?	0%	0%	0%	0%
S02-05	¿Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	0%	0%	0%	0%
S02-06	¿Los valores de la ejecución publicada coinciden con SIGEF?	0%	0%	0%	0%

**IGP**      **Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)**      **No Aplica**

**Rangos de Semaforización**

 0% - 59%	 60% - 79%	 80% - 100%
--	---	--

**Fuentes:**



**Ministerio de Hacienda**  
**Dirección General de Presupuesto**  
**Reporte Trimestral del Indicador Gestión Presupuestaria**



IGP-01: SIGEF, en base a las programaciones y ejecuciones físicas registradas por las instituciones. IGP-02: Portales de Transparencia Institucional, para publicaciones, y SIGEF, para los valores.

**Notas aclaratorias:**

-Los productos que sobrepasen el 100% en el sub-indicador de eficacia, son considerados con valor de 100%. - P0: Aquellas instituciones que realizaron la programación anual, pero que el trimestre evaluado no contemplan programación de metas. Estas Instituciones no aplican para el sub-indicador de Eficacia para el trimestre evaluado.

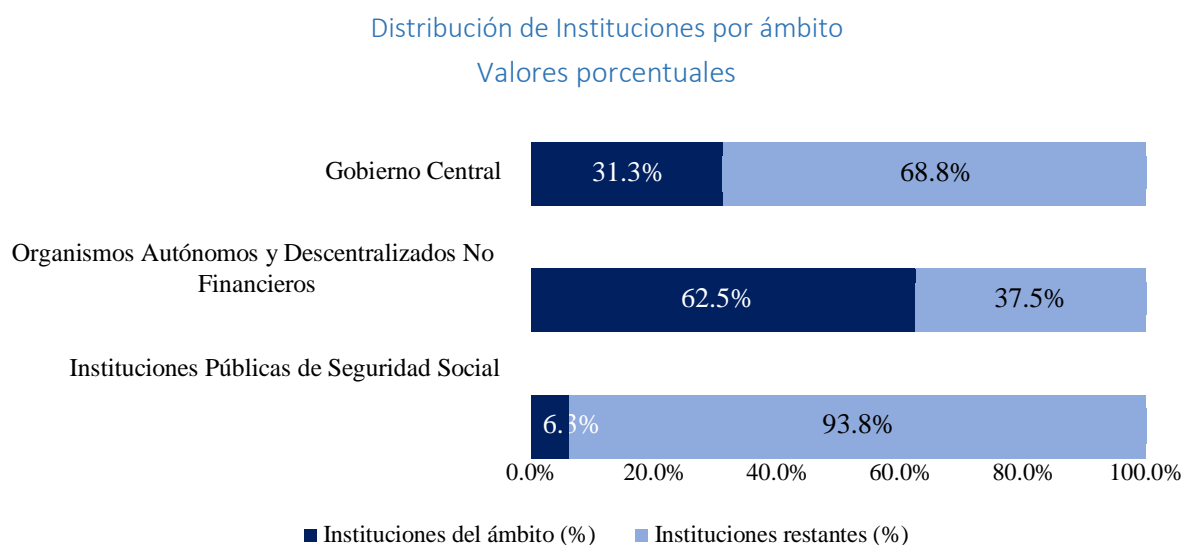
**Comentarios del evaluador de IGPS02**

Analista Evaluador

## I- Desempeño general de la ejecución física - financiera

En el informe es recopilado y analizado el nivel de ejecución presupuestaria de las metas del 85% (80 de 94) de las instituciones del Gobierno General Nacional para el semestre enero - junio 2020, a través de una comparación de las metas físicas y financieras ejecutadas contra las metas programadas al iniciar el año. Las instituciones exentas de la evaluación fueron el 15% restante, equivalentes a 14 capítulos<sup>1</sup>; 10 porque no programaron las metas del año, 2 porque no cuentan con productos y 2 por ser disueltas en el transcurso del año de acuerdo a la Ley No. 397-19. Además, es importante destacar que, 4 de las 10 instituciones que no realizaron la programación, presentaron registro de ejecución; 3 no programaron metas financieras y 1 no programó meta física financiera.

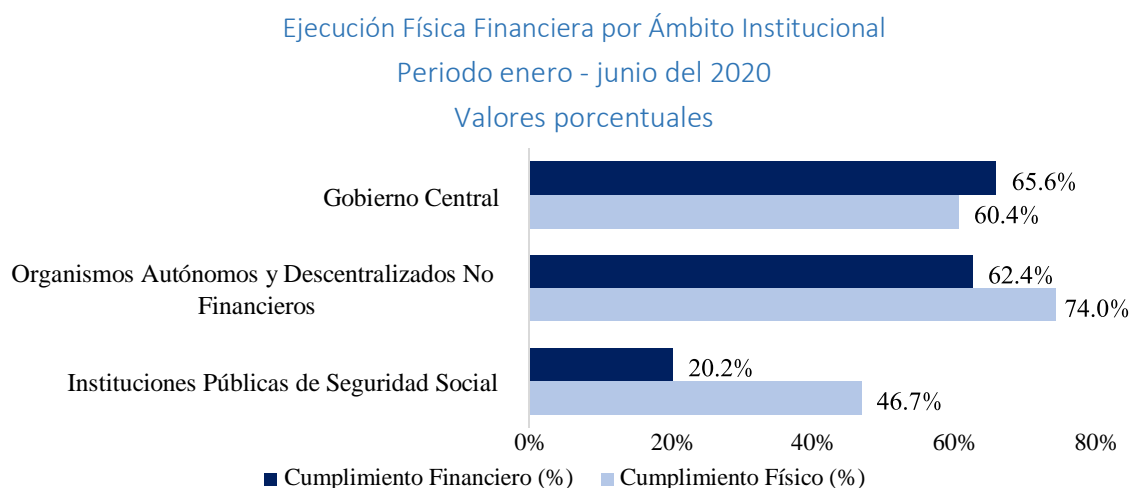
La distribución de las instituciones del Gobierno General Nacional analizadas, como se presenta a continuación, está representada por un 63% de las instituciones de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros. Así mismo, el 31% de las instituciones analizadas conforman el Gobierno Central y el 6% a las Instituciones Públicas de Seguridad Social.



Fuente: Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF)

Con la finalidad de exhibir el desempeño agregado de las entidades incluidas en este informe, presentamos en el siguiente gráfico la ejecución porcentual de las instituciones según el ámbito institucional al que pertenecen. La información reflejada a continuación, muestra que los Organismos Autónomos no Financieros son el ámbito que, en promedio, ha presentado un mayor porcentaje de cumplimiento físico con el 74.0% y con la ejecución financiera promedio del 62.4% de la meta semestral. Con relación a las instituciones de

ámbito del Gobierno Central, destacan con un cumplimiento físico promedio del 60.4% y un cumplimiento financiero promedio de 65.6% de las metas programadas. Mientras que, las Instituciones Públicas de Seguridad Social registraron un cumplimiento físico, en promedio de más de 46.7% de sus metas físicas, ejecutando el menor promedio porcentual de los tres ámbitos, con un 20.2%.



Nota: La fórmula del cumplimiento financiero es igual al promedio de la ejecución financiera entre la programación financiera de los productos de cada ámbito. La fórmula del cumplimiento físico es igual al promedio de la ejecución física entre la programación física de los productos de cada ámbito.

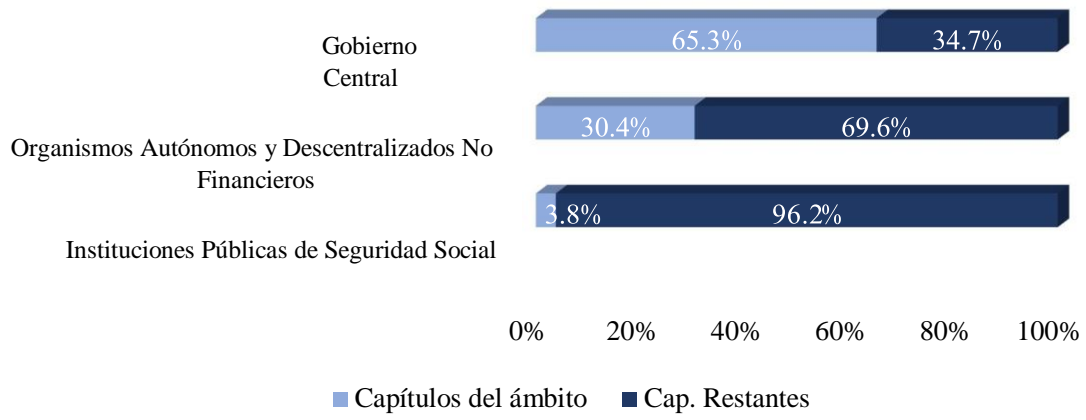
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Además, basados en los resultados, concluimos que las instituciones del Gobierno Central tuvieron un desempeño más homogéneo al presentar una diferencia de 5.2 puntos porcentuales entre el cumplimiento físico y el financiero. Estas, son seguidas por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros con 11.6 puntos porcentuales. Finalmente, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social presentaron el desempeño más heterogéneo, al mostrar una diferencia de 26.5 puntos porcentuales.

Para el análisis, es importante indicar las unidades ejecutoras que componen las instituciones incluidas en el presente informe. El 77% (192 de 249) de las unidades ejecutoras existentes son consideradas, mientras que el 33% (57 de 249) no fueron consideradas debido a que 32 que no tienen productos<sup>2</sup>, 22 porque no programaron sus metas<sup>3</sup>, y 3 porque de acuerdo con la Ley no. 397-19 fueron disueltas en el transcurso del año<sup>11</sup>.

A fines de la evaluación de los criterios realizados, es necesario especificar que las unidades ejecutoras mencionadas anteriormente, están conformadas por 471 productos, los cuales fueron analizados bajo los criterios mencionados en la sección de Aspectos Metodológicos. Tal como se muestra a continuación, el 65.3% está vinculado al Gobierno Central, el 30.4% a los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y el 3.8% a las Instituciones Públicas de Seguridad Social.

Distribución de Productos por Ámbito  
Valores porcentuales



Fuente: Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF)

# FICHA DE APROBACIÓN 2DO. SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020



**LIC. SAMARY MARTINEZ**  
Encargada De División De Formulación  
Y Evaluación De Presupuesto



**JOSÉ ELIGIO PERALTA VELOZ, M.A.**  
Sub-Director Departamento De  
Planificación Económica



**RICARDÓ SEVERINO, M.A.**  
Director General De Planificación Y  
Desarrollo Institucional



